

CONTRATO DE CONSULTORÍA 881-2021

ELABORAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL COMPONENTE DE MOVILIDAD Y ESPACIO PÚBLICO EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT CONURBACIÓN CIUDAD BOLÍVAR - SOACHA Y CONURBACIÓN BOSA - SOACHA

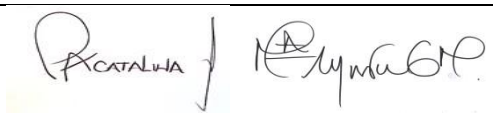
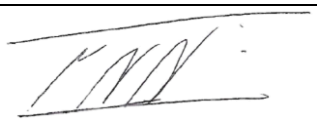
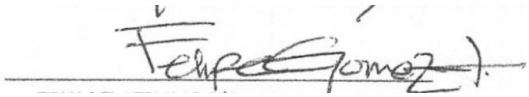
1. INFORME MENSUAL GESTIÓN SOCIAL

16 DE NOVIEMBRE AL 15 DE DICIEMBRE DE 2021
VERSIÓN 4

ÍNDICE DE MODIFICACIONES

VERSIÓN	SECCIÓN MODIFICADA	FECHA	REFERENCIA
1		9-01-2022	
2		11-01-2022	
3		12-01-2022	
4		7-03-2022	
5		18-04-2022	

REVISIÓN Y APROBACIÓN

N° VERSIÓN		4
RESPONSABLES POR ELABORACIÓN (PROFESIONALES CONSULTOR)	NOMBRES	CATALINA PISCO ARDILA. MARÍA ALEJANDRA GUARNIZO.
	FIRMAS	
RESPONSABLE POR APROBACIÓN DIRECCIÓN DE CONSULTORÍA	NOMBRE	ING. MAURICIO HERNÁN CAMARGO CH. MP N° 25202 - 33581 CND
	FIRMA	
APROBACIÓN ESPECIALISTA SOCIAL INTERVENTORÍA	NOMBRE	**Psicólogo Social. FELIPE GÓMEZ**
	FIRMA	
APROBACIÓN DIRECCIÓN INTERVENTORÍA	NOMBRE	EHIDA JULIET RAMÍREZ GUINA DIRECTORA DE INTERVENTORIA
	FIRMA	
	FECHA\|	**PERIODO DEL 16 DE NOVIEMBRE AL 15 DE DICIEMBRE DE 2021**

CONTENIDOS

CONTRATO DE CONSULTORÍA 881-2021 1
1. INFORME MENSUAL GESTIÓN SOCIAL 1
VERSIÓN 4 1
REVISIÓN Y APROBACIÓN 2
GENERALIDADES DEL CONTRATO 5
INTRODUCCIÓN 9
OBJETIVOS 9
OBJETIVOS GENERALES 9
OBJETIVOS ESPECÍFICOS 9
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 10
CARACTERIZACIÓN DEL TERRITORIO 15
PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN 19
PROGRAMA DE ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA 21
PROGRAMA DE INFORMACIÓN A LA COMUNIDAD 22
ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO MENSUALES 22
OFICIOS RECIBIDOS /OFICIOS ENVIADOS 23
CONCLUSIONES 24

Ilustraciones

Ilustración 1. Localización General del Proyecto 10
Ilustración 2 Micro territorio límite urbano rural ciudad Bolívar Soacha, Barrio La Torre y Bella Flor 11
Ilustración 3 Micro territorio límite urbano rural ciudad Bolívar Soacha, Barrio El Espino. 12
Ilustración 4 Micro territorio límite urbano rural ciudad Bolívar Soacha, Barrio Bosa Zona Tibanica. 14
Ilustración 5 Micro territorio límite urbano rural ciudad Bolívar Soacha, Barrió Bosa San José- San Diego- El jardín. 15

ANEXOS

Anexo 1. Volante reunión inicio Ciudad Bolívar……19

Anexo 2. Volante reunión inicio La torre Bella Flor…….....19

Anexo 3. Planilla 1 Comité de apoyo Comunitario……19

Anexo 4. Actas Comités Sociales- Interventoria.....22

Anexo 5. Ofícios enviados/ recibidos.....23

GENERALIDADES DEL CONTRATO

Número del contrato: 881-2021 de Consultoría

Objeto del Contrato:
ELABORAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL COMPONENTE DE MOVILIDAD Y ESPACIO PÚBLICO EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT "CONURBACIÓN CIUDAD BOLÍVAR - SOACHA" Y "CONURBACIÓN BOSA - SOACHA.

Plazo del Contrato:

De acuerdo, con la cláusula quinta del contrato, el término de ejecución es de (5) meses,contados a partir del acta de inicio.

El plazo dado es para la ejecución de la consultoría dado en dos etapas a saber:

a). Diagnóstico.
b). Estudios diseños

Fecha de Inicio del Contrato:

Fecha de inicio del contrato: 16 de noviembre de 2021.
Fecha de terminación del contrato: 15 de abril de 2022.

Valor del Contrato**:** $953.785.000 Incluido IVA.

INFORMACIÓN LEGAL DEL CONTRATO

Fecha de Suscripción, Iniciación y Terminación:

El presente contrato se suscribió en el mes de octubre de 2021

Fecha de inicio: 16 de noviembre de 2021
Fecha de terminación del contrato: 15 de abril de 2022.

Plazo, Prorrogas, suspensiones:
El plazo para la ejecución del contrato es de (5) meses, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de iniciación.
A la fecha no se han suscrito actas que modifiquen el plazo del contrato, o prorrogas ni suspensiones.

Valor del contrato, Adiciones, Modificaciones:

El valor actual del contrato es de: $953.785.000 incluido el IVA, cuya forma de pago se hadefinido en la cláusula cuarta del contrato: 881-2021 de la siguiente manera:

La forma de pago de la consultoría se realizará con un cargo fijo (Fase de diagnóstico) y un cargo variable mensual (Estudios y diseños) de acuerdo a la entrega de los productos finales del diagnóstico y los estudios y diseños aprobados y recibidos a satisfacción por la interventoría, por cada uno de los componentes señalados.

El valor se pagará de la siguiente forma**:**

Etapa de Diagnóstico:

Se adelantarán los pagos por cada uno de los componentes del diagnóstico hasta llegar al27.83% del valor total del contrato.

Etapa de estudios y Diseños:

El pago de esta fase es por monto agotable que en ningún caso puede superar el 72.1% del valor del contrato, y depende de la cuantificación de cada componente resultado de lafase de diagnóstico, por un precio máximo determinado.

El último pago equivalente al 10% del valor del contrato, queda supeditado a la firma de lasactas de recibido final y liquidación final del contrato.

Pólizas, modificaciones y vigencias de las mismas:

Se tiene suscrita las pólizas de garantía:
Compañía Seguros del Estado S.A
Póliza: N°:15-44-101251490

RELACIÓN RECURSO HUMANO SDHTD, CONSULTORÍA, INTERVENTORÍA

PROFESIONAL SECRETARIA DEL HÁBITAT: Arquitecta Emma Bautista

PROFESIONALES CONSULTORÍA 881-2021

Nombre	CARGO CONTRRACTURAL
Mauricio Hernán Camargo Chávez	Director de Consultoría.
Javier Antonio Millán	Especialista en geotecnia.
Eduardo Zamudio Huertas	Especialista Hidráulico.
Juan Pablo Santana Morales	Especialista Hidráulico.
Carlos Arturo Silva	Especialista en Estructuras.
Sandra Ruiz	Ingeniera Ambiental.
Ingrid Johana Ospina Torres.	Ingeniero Eléctrico.
Julio Armando Bonilla Gutiérrez	Ingeniero Eléctrico.
Heidi Lorena Meneses Rubiano	Profesional Ambiental.
Sandro José Prieto Muñoz	Profesional en Vías.
Catalina Pisco Ardila	Residente Social
Juan Carlos Morales Alba	Ing. Especialista en vías.
Yuli Marcela Buitrago Sánchez	Profesional Jurídico.
María Alejandra Guarnizo	Residente Social.
Ana Isabel Acosta Bohórquez	Ing. Especialista en costos y presupuestos.
Abelardo David Torres	Topógrafo.
Claudeth Julieth Walteros Argumero	Topógrafo.
Katherinne Najar Sánchez	Cadenero 1.
Jorge Armando Tobón Oñate	Cadenero 2.
Julián David Martínez Largo	Cadenero 3.
Jonathan Marlewis Acosta Corredor	Cadenero 4.
Darwin Ferney Varela García.	Residente SITMA.
Martha Viviana Rodríguez Bocanegra	Residente SITMA 2.
Policarpo Arturo Zarate Mondragón	Especialista en Tránsito.
Gerardo Pinto	Especialista Forestal.
John Jairo Solano Espinosa	Arquitecto Urbanista.
Felipe Agudelo Jaramillo	Arquitecto Urbanista.
Silvia Cristina Álvarez	Ing. Especialista en Estructuras.
Fredy Alexander Poveda Zamora	Ing. Especialista en Pavimentos.

PROFESIONALES INTERVENTORÍA 914-2021

NOMBRE	CARGO CONTRACTUAL
Julieth Ramírez Guina Johnny Esquivel Rodríguez Felipe Gómez.	Directora Interventoría Residente interventoría
Katherine Gil	Residente Social Psicólogo Social Apoyo Interventoría
Correo Electrónico: logiatres@gmail.com Numero contacto telefónico: 3656724 Dirección: Kra.51#64-83 oficina: 201	

INTRODUCCIÓN

El Presente informe de gestión social, correspondiente al periodo comprendido entre el 16 de noviembre al 15 de diciembre del año 2021, el cual contempla las actividades, que se llevaron a cabo durante este periodo tanto para la localidad de Ciudad Bolívar en barrios La Torre, Bella Flor y el Espino como para la localidad de Bosa en los barrios Manzanares, El Palmar, San José y Providencia, las cuales dan cuenta del desarrollo de la gestión que ha estado llevado a cabo el área social de la consultoría.

En este primer periodo, para la fase de diagnóstico se describen las actividades que desde el componente social se han ejecutado, siendo el trabajo de campo el más importante, como insumo base para la caracterización de los territorios.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Registrar las actividades que se realizaron desde el área de gestión social en la etapa diagnóstica dentro del contrato 881-2021 para el periodo comprendido entre el 16 de noviembre y el 15 de diciembre del año 2021.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Llevar a cabo contacto con cada uno de los lideres para las localidades de Ciudad Bolívar y Bosa como primer acercamiento en la fase diagnostica.

Realizar levantamiento de información importante a nivel social en los territorios de la localidad de Ciudad Bolívar y Bosa.

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El área en estudio se localiza en las localidades de Cuidad Bolívar y Bosa, la localidad de Ciudad Bolívar limita al norte con la localidad de Bosa, al sur con la localidad de Usme y Sumapaz, al este con localidad de Tunjuelito y Usme, al oeste con el municipio de Soacha y la localidad de Bosa limita al norte con la localidad de Kennedy, al sur con la localidad de Ciudad Bolívar y el municipio de Soacha, al este con la localidad Ciudad Bolívar y Kennedy y al oeste con los municipios de Mosquera y Soacha según datos de la secretaria distrital del hábitat.

Ilustración 1. Localización General del Proyecto



Fuente: Adaptación propia

Con el objeto de establecer la localización del proyecto La Secretaría Distrital del Hábitat, a partir de la metodología y los análisis técnicos, catastrales, socioeconómicos y funcionales desarrollados, identificó y propuso un grupo de territorios en un total de 4, dos por localidad y en su interior priorizados lo que corresponde a los CIV (códigos de identificación vial)

En el proceso de priorización y de focalización de los terrenos seleccionados para el proyecto, se determinó que los estudios y diseños de la consultoría se estarían ejecutando en dos localidades del sur de Bogotá dadas sus características de colindar con el vecino municipio de Soacha, su surgimiento como barrios de origen informal y su déficit socioeconómico. Para el caso del presente contrato las localidades 19 Ciudad Bolívar y la 7 Bosa, abordando los siguientes sectores:

Localidad de Bosa

Zona Tibánica: El Palmar y Manzanares.

Localidad de Ciudad Bolívar
Bella Flor y Bella Flor sector La Torre.
El Espino.

LOCALIDAD 19 – CIUDAD BOLÍVAR

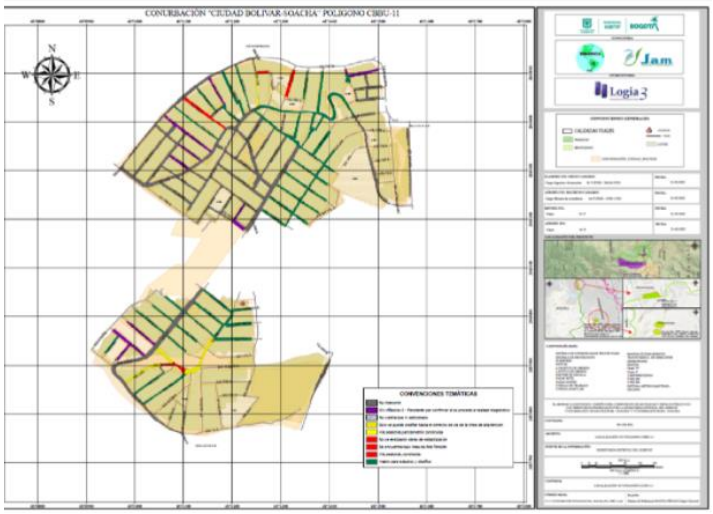
Se encuentra ubicada al sur de la ciudad, es la tercera localidad más extensa después de las localidades de Sumapaz y Usme.

La población estimada para la localidad de Ciudad Bolívar, es de 776.351 habitantes para el 2021 según Alcaldía Local, y su característica poblacional está marcada históricamente por la conformación de los primeros asentamientos subnormales en la década del cincuenta, con los barrios Meissen, San Francisco, México, Lucero Bajo, Ismael Perdomo, situados en las partes bajas y medias de la Localidad, y cuyos pobladores se trasladaron principalmente del Tolima, Boyacá y Cundinamarca.

Su principal recurso Hídrico es la cuenca del Rio Tunjuelo, la cual recibe afluentes como las quebradas Limas, Trompeta, La Estrella, y El Infierno, complementando el sistema hídrico se encuentra las quebradas Quiba, Calderón, Bebedero y Aguas Calientes, según datos de la Alcaldía Local; para esta localidad los polígonos establecidos se encuentran ubicados como se referencian a continuación:

POLÍGONO CBBU-11

Ilustración 2 Micro territorio límite urbano rural ciudad Bolívar Soacha, Barrio La Torre y Bella Flor



Fuente: Adaptación propia

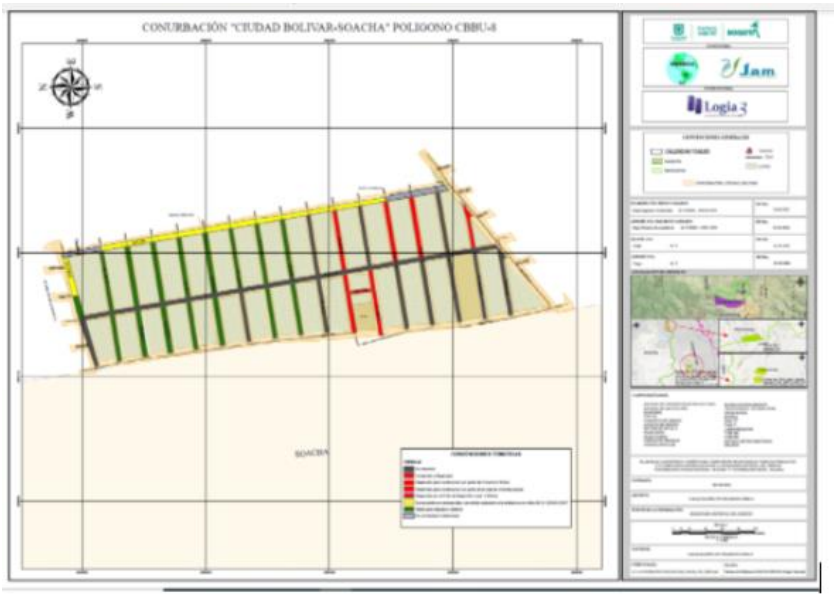
Polígono CBBU 11 Ciudad Bolívar Bella Flor (27 CIVs).

El micro territorio definido por el polígono CBBU-11 se encuentra enmarcado el TPMI 2 Ciudad Bolívar Urbano Rural, y se localiza en la UPZ 67 Lucero, de la localidad de Ciudad Bolívar, con una extensión de 39.16 hectáreas.

El alcance de la intervención en este territorio, contempla el mejoramiento integral del entorno urbano del barrio Bella Flor, en los corredores ubicados entre la transversal 27B con calle 72B sur y la transversal 27B con calle 72C Sur según datos de la secretaria distrital del hábitat.

POLÍGONO CBBU-8

Ilustración 3 Micro territorio límite urbano rural ciudad Bolívar Soacha, Barrio El Espino



Adaptación propia

Polígono CBBU 8 Ciudad Bolívar El Espino (24 CIV)

El micro territorio definido por el polígono CBBU-8 se encuentra enmarcado el TPMI 2 Ciudad Bolívar Urbano Rural y se localiza en la UPZ 69 “Ismael Perdomo”, de la localidad de Ciudad Bolívar con una extensión de 8.10 hectáreas.

Los estudios y diseños de este polígono se realizarán sobre los CIV del barrio el Espino Sector ubicados entre la calle 68ª Sur y la calle 64ª Sur con el objetivo de generar corredores de movilidad entre la carrera 77c y la carrera 76 c la cual colinda con los predios del Parque Distrital Altos de La Estancia según datos de la secretaria distrital del hábitat.

LOCALIDAD 7 – BOSA

Para la localidad séptima de Bogotá, la población estimada según datos de la alcaldía local es de 823.041 habitantes para el 2021 aproximadamente, está localizada al sur occidente de la ciudad, presenta un territorio plano formado por depósitos aluviales del río Bogotá y el río Tunjuelo; la cuenca del río Tunjuelo, según datos del IDIGER 2017. Para esta localidad los polígonos establecidos se encuentran ubicados como se referencian a continuación:

POLÍGONO KB6

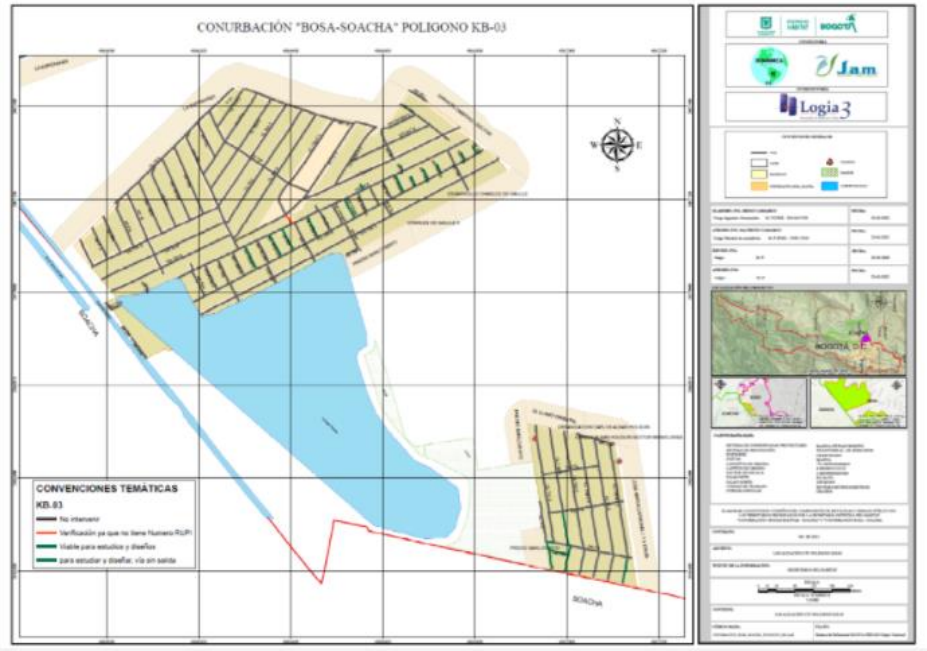
El micro territorio definido por el polígono KB6 se encuentra enmarcado el TPMI 1 Bosa- Kennedy, y se localiza en la UPZ 85 “Bosa Central”, de la localidad de Bosa, con una extensión de 67.63 hectáreas.

Para el presente territorio, es necesario desarrollar los estudios y diseños de corredores viales que permitan comunicar la Carrera 80I, con los equipamientos ubicados en el sector.

Los corredores priorizados para la intervención se encuentran ubicados al norte de la carrera 80I, abarcando prácticamente la zona norte de la UPZ 85, que limita con el río Tunjuelo.

Se busca que la comunidad logre nuevas vías para la conectividad entre los equipamientos disponibles más importantes en la cotidianidad de las personas, como el Colegio Carlos Albán Holguín sede C, el Parque ubicado entre la diagonal 92 Sur y la Diagonal 92A Sur y el Jardín Infantil SDI Los Cedros, la totalidad de la pieza urbana está definida por 21 CIV, los cuales deberán diseñarse con el objeto de mejorar el espacio público, garantizando la habitabilidad de entorno para los ciudadanos, e implementando soluciones relacionadas con manejos eco-urbanísticos según datos de la Secretaria Distrital del Hábitat.

Ilustración 4 Micro territorio límite urbano rural ciudad Bolívar Soacha, Barrio Bosa Zona Tibanica.



Fuente: Adaptación propia

POLÍGONO KB3

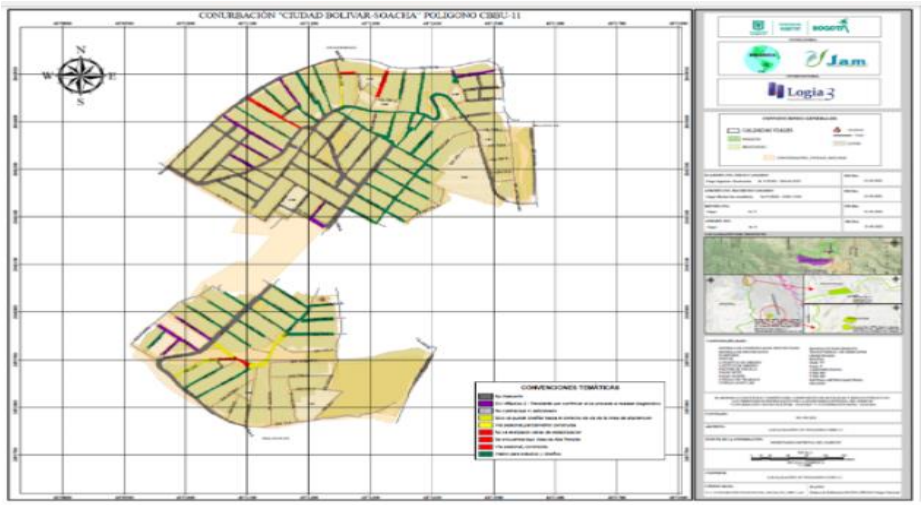
El micro territorio definido por el polígono KB3, se encuentra enmarcado el TPMI 1 Bosa Kennedy, y se localiza en la UPZ 85 “Bosa Central”, de la localidad de Bosa, con una extensión de 31.46 hectáreas.

En este territorio, es necesario desarrollar los estudios y diseños para complementar los corredores viales que unen la calle 74A Sur, con el ciclo ruta de la carrera 78G, lo cual permitiría conectar este sector con el parque zonal la Tingue de Tibánica y el humedal Tibánica.

En este sector es necesario diseñar las vías por medio de la recuperación del espacio público en los CIV priorizados entre las calles 74 Sur y 72B Bis Sur, buscando la integración de este sector con los beneficios del parque zonal Tingua del Tibanica según datos de la secretaria distrital del hábitat.

Los diseños se deberán orientar en los 11 CIV enfocados en el mejoramiento del espacio público.

Ilustración 5 Micro territorio límite urbano rural ciudad Bolívar Soacha, Barrió Bosa San José- San Diego- El jardín.



Fuente: Adaptación propia

CARACTERIZACIÓN DEL TERRITORIO

Para llevar a cabo el desarrollo de la estrategia metodológica, en este primer periodo, comprendido entre el 16 de noviembre y el 15 de diciembre el área de la gestión social, trabajo en base a la información primaria obtenida en territorios, en donde las profesionales sociales, enfocaron su trabajo en el levantamiento de información que la misma comunidadaportó y que se evidencio en cada uno de los recorridos a los barrios de las localidades de Ciudad Bolívar y Bosa, cabe rescatar que este primer momento de acercamiento e interacción en los territorios podría denominarse como el más importante, ya que de allí se identificaron características muy particulares y propias de cada uno de los barrios tanto en la localidad de ciudad Bolívar, como en la localidad de Bosa.

4.1 Localidad Ciudad Bolívar Barrios La Torre - Bella Flor.

Para el caso específico de Ciudad Bolívar, de acuerdo con los recorridos y acercamientos realizados, se levantó información importante respecto a las características poblacionales de los habitantes, como su nivel de escolaridad, cantidad de población adulta mayor, población infantil entre otras.

Ahora bien, al momento de realizar la convocatoria para la reunión de inicio se realiza la entrega de la pieza comunicativa de invitación, predio a predio, evidenciando que la población adulta en su gran mayoría presenta analfabetismo

por lo cual no pudieron firmar el formato de entrega de volantes.

Por otro lado, con lo respecta al tema de los equipamientos se identificaron importantes instituciones que actualmente prestan un servicio a la toda la comunidad del barrio, entre los cuales se encuentran:

INSTITUCIÓN	DIRECCIÓN	NUMERO CONTACTO	LOCALIDAD	BARRIO
Colegio José María Vargas Vila	Diag.74BBIS-asur#26c-12	6112424	Ciudad Bolívar	Bella flor
Fundación Laudes Infante	Cll75asur#26F-35/37	7115049	Ciudad Bolívar	La torre
Jardín Salamandra	Cll75Abis#26F-71	7920652	Ciudad Bolívar	La Torre
Comedor Comunitario Caritas Felices	Kra 27b#73CSur	2603009	Ciudad Bolívar	La torre
Jardín de Bienestar Familiar	Kra 27#73B-20Sur	2277191	Ciudad Bolívar	La torre

Además de esto, a través de los diferentes acercamientos en territorio se pudo realizar una caracterización del sector de la torre, desde una mirada de los componentes a saber: Social, Urbano, Movilidad, y Ambiental; al interior del territorio de la Torre se evidencio que si bien el barrio cuenta con diferentes entidades, hay en su comunidad adulta un porcentaje significativo de analfabetismo, debido a que los residentes en su gran mayoría son familias que han tenido que desplazarse del campo a las ciudades capitales, identificándose así que los integrantes más adultos no cuentan con un acceso a ningún tipo de formación académica, esto información obtenida en los recorridos a los polígonos de intervención, mediante manifestaciones expuestas por la comunidad.

Desde una mirada urbana, al interior del barrio de la Torre, se evidenciaron la prevalencia de edificaciones de 2 niveles, las cuales se encuentran en su gran mayoría en fase de construcción, ya que los residentes del sector se han esforzado por no solamente construir sino por poder terminar la construcción de sus predios. Así mismo el contacto realizado con los habitantes del sector, permitió reconocer, según lo señalado por los mismos que la gran parte de los residentes son dueños de los predios y poco a poco han ido construyendo, y se han preocupado porque su barrio día a día sea mejor, lo que también hace que el sector sea día a día un territorio más seguro para vivir y en donde puede haber proyección para las futuras

generaciones.

Desde el enfoque, de movilidad, según lo observado en las visitas de campo, por parte del área social, se identificó como una problemática significativa, la falta de vías de acceso al barrio, y la carencia de una buena prestación del servicio del SITP, debido a que solamente a ciertas horas del día, está en servicio la ruta que sube y baja del territorio, dejando sin acceso al servicio gran parte del día, viéndose altamente afectada la población del sector, a lo que la comunidad manifiesta de manera urgente la necesidad de una intervención de las entidades competentes, que den solución oportuna y eficaz, a partir de la inclusión de más rutas.

Por otro lado, desde el componente de medio ambiente, se pudo identificar la presencia de animales callejeros, problemática que es una constante en toda la zona, y la cual se presenta desde la fundación del barrio, según lo manifestado por la comunidad, al mismo tiempo que existe un inadecuado manejo de este tipo de población animal por falta de esterilización y vacunación, desencadenando problemáticas de propagación de enfermedades.

Asimismo, se identifica la prevalencia de puntos críticos de aseo en el barrio La Torre, especialmente en zonas verdes y aceras, convirtiéndose en un problema de salud pública debido a la propagación de malos olores y presencia de roedores y vectores.

Desde el componente social, hasta el momento se han evidenciado en términos generales, más fortalezas y oportunidades que amenazas y debilidades en el territorio, lo que se ve como un territorio de oportunidad, ha sido destacado la labor de los líderes que han trabajado mancomunadamente en torno a hacer del barrio, una zona de grandes oportunidades.

Por otro lado, en el barrio Bella Flor, también se ha llevado a cabo un trabajo importante por parte del área social, identificando problemáticas actuales propias del territorio, y aunque este barrió tiene su propia dinámica, se pudo evidenciar problemáticas semejantes con el barrio la Torre.

Actualmente en Bella Flor según nos comunica el presidente de la Junta de Acción Comunal, hay gran presencia de madres cabeza de hogar y población de la tercera edad, en el momento la Secretaria de Integración Social se encuentra ejecutando la construcción un centro día, el cual cobijara a la población adulta mayor que se encuentra en esta zona, beneficiando a más de 100 residentes que no cuentan con las condiciones adecuadas para acceder a una óptima calidad de vida, no solo en lo que respecta a sus necesidades básicas, sino además en lo concerniente a las áreas de atención psicológica, nutricional, y social.

Bella Flor, cuenta además con comedor comunitario el cual atiende aproximadamente a 400 residentes del barrio, por lo que se puede decir que tiene

en gran medida cubierta la necesidad básica de toda comunidad, con el sustento alimentario diario.

En lo que concierne al componente de movilidad Bella Flor, al igual que la Torre, solo cuenta con una vía de acceso al barrio, además las rutas con las que cuenta son precarias, y de carácter informal, solo existe una ruta del SITP, que funciona en ciertas horas del día.

Lo anterior, se evidencia como una gran problemática, que tienen ambos barrios la Torre y Bella Flor y en la cual los presidentes de junta de acción comuna han trabajado durante años a fin de que las diferentes entidades de movilidad que han llegado a la localidad, Transmilenio, SITP brinden una mayor cobertura, a la población.

En lo concerniente al medio ambiente, se puede mencionar que al igual que el barrio la Torre, Bella Flor presenta una escasa presencia de vegetación, y no existe cultura ambiental, aunque en ambos barrios cuentan con diferentes entidades trabajando, hay ausencia de proyectos ambientales que involucren a las comunidades de niños, jóvenes y adultos mayores que promuevan planes y/o proyectos.

Para finalizar, aunque Bella Flor se podría denominar como un territorio en donde se evidencian grandes avances en diferentes sectores, la precariedad en la calidad de vida de los habitantes aun es notoria.

Finalmente es importante mencionar, que este sector se caracteriza por la prevalencia de situaciones de inseguridad asociadas a la venta y consumo de sustancias psicoactivas, además de incidencia en hurtos, según lo manifestado por los habitantes del sector.



TRABAJO DE CAMPO RECONOCIMIENTO DE LOS TERRITORIOS A TRAVÉS DE RECORRIDOS -LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN CON RESIDENTES DE LA ZONA CIUDAD BOLÍVAR (LA TORRE- BELLA FLOR)

Ahora bien, para la localidad de Bosa se realizaron unas salidas de reconocimiento del territorio en la que al igual que para la localidad de Ciudad Bolívar se detectaron varias características culturales de la población a la que habita en los barrios priorizados en este proyecto de consultoría.

La convocatoria para esta localidad se realizó de manera virtual por medio de una invitación formal a los presidentes de las Juntas de acción comunal en las que se le invitaba a la primera reunión del proyecto de consultoría y de esta manera en los grupos de las JAC de WhatsApp se divulgara a todos los habitantes la invitación.

PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN

La información, es una garantía básica para la participación de los ciudadanos en torno a un proceso determinado, al mismo tiempo que es una forma mediante la cual se pueden generar espacios de diálogo y concertación a fin de que las comunidades logren asumir su papel no solo como corresponsables sino cómo veedores, es por ello, que al definir una estrategia clara de información y divulgación se logra informar, difundir y comunicar de manera detallada el proyecto a ejecutar en lo relacionado con aspectos técnicos, ambientales y sociales durante las etapas de diagnóstico, estudios y diseños.

Durante este primer periodo comprendido entre el 16 de noviembre y el 15 de diciembre elárea social diseño las piezas comunicativas “Volantes de invitación” para las reuniones de inicio con comunidad en los barrios de La Torre y Bella Flor localidad de Ciudad Bolívar las cuales serían revisadas y debidamente aprobadas por la interventoría, antes de la entrega a la comunidad, al mismo tiempo se diseñó el respectivo volante de invitación para el primer comité de apoyo comunitario con comunidad. Anexo 1 Volante invitación 1 reunión Bella Flor, Anexo 2 Volante invitación 1 reunión La Torre.

Los volantes de invitación para las reuniones de inicio fueron entregados a la población del área de influencia directa del proyecto en la localidad de Ciudad Bolívar, además se publicaron, en puntos concurridos por la comunidad de los barrios: La torre, Bella Flor en la localidad de Ciudad Bolívar. Anexo 3 Volante 1 comité apoyo comunitario.

Registro fotográfico entrega volantes para reunión inicio: Localidad Ciudad Bolívar barrió Bella Flor





Registro fotográfico entrega volantes para reunión inicio: Localidad Ciudad Bolívar barrio La Torre





PROGRAMA DE ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Desde los pliegos contractuales se plantea la participación como una actividad permanente e importante en la que la comunidad es protagonista durante el desarrollo del proyecto para cada uno de los territorios.

Un mecanismo importante que se pone en práctica, a fin de dar respuesta a este programa es, la recepción, trámite y respuesta a las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias **(PQRSD)**, las cuales pueden ser presentadas de forma presencial, telefónica, escrita física o mediante correo electrónico, por cada uno de los ciudadanos que vean la necesidad de presentar este requerimiento.

Para este primer periodo, el área social creo un correo electrónico a fin ser éste un canal de atención ante la comunidad, y el cual estará disponible durante todo el tiempo del proyecto para los dos territorios de Ciudad Bolívar y Bosa el cual es: **eydsocialbosa.cbolivar@gmail.com** allí todos los ciudadanos beneficiarios del área de influencia directa del proyecto, podrán comunicar y/o manifestar, sus inquietudes, quejas o reclamos con respecto del proyecto, se deberá tener en cuenta que: los requerimientos recibidos por parte de la ciudadanía deberán ser tramitados en un plazo no mayor a tres (3) días hábiles.

De la misma manera se divulgo ante los asistentes la línea de atención al usuario, creada por el área social, para tener mayor comunicación con los residentes de cada uno de los sectores de manera continua, durante el tiempo de ejecución del proyecto, la línea de atención se presentó durante las reuniones de inicio y se invitó a los residentes de los territorios a hacer uso de ese mecanismo de participación creado para dar respuesta a todas y cada una de las inquietudes en cualquier momento, durante la ejecución del proyecto. A continuación, se presentan los canales creados por la consultoría para este fin:

LÍNEA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	NUMERO TELEFÓNICO	HORARIO DE ATENCIÓN
Comunidad del Sector	**3504941430**	**Lunes a viernes 9:00am a 4:00pm**
Correo electrónico atención comunidad	**eydsocialbosa.cbolivar@gmial.com**	**Lunes a viernes 10:00ama 3:00pm**

Cabe señalar que, en este primer periodo, no dio recepción ninguna **(PQRSD)**, de manera presencial, a través de la línea telefónica, ni de manera virtual.

PROGRAMA DE INFORMACIÓN A LA COMUNIDAD

Este programa contempla la creación de espacios propicios para el desarrollo de diferentes reuniones con las comunidades objeto de este proyecto, allí se expondrá toda la información relevante generada durante la fase de Diagnóstico y la fase de Estudios y Diseños, también se llevarán a cabo los comités de veeduría ciudadana, con la participación de los líderes de la comunidad y los presidentes de las juntas de acción comunal.

Para este primer periodo, el área de gestión social realizó todo el proceso logístico y de convocatoria para las reuniones de inicio las cuales se estarán llevando a cabo los días 17, 22 y 30 de diciembre, en las localidades de Ciudad Bolívar y Bosa.

ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO MENSUALES

Para este primer periodo comprendido entre el 16 de noviembre y el 15 de diciembre, se llevaron a cabo (2) Comités de seguimiento, en conjunto con el profesional de la interventoría, y con las profesionales del consultor; éstos espacios tuvieron como finalidad el poder realizar el debido seguimiento a cada una de las actividades propias del área social, desde el inicio del contrato, y dentro de las cuales se trataron temas a saber:

Elaboración del Plan de Gestión Social.Línea de atención al ciudadano.
Apertura de Correo Electrónico para atención a la comunidad.
Elaboración de las piezas comunicativas para reuniones de inicio.
Realización de reuniones de inicio con comunidad.
Elaboración y entrega del Informe mensual.

Cabe resaltar, que la interventoría social hizo énfasis en el debido y estricto cumplimiento del Anexo Social, como base para la ejecución de cada una de las actividades llevadas a cabo por el área social, desde el primer momento del inicio del contrato.

Estos comités se realizaron, de manera virtual, debido a los cuidados y protocolos de bioseguridad por causa de la pandemia COVID-19, allí participo además el profesional Felipe Gómez, especialista social por parte de la interventoría, se anexan las debidas actas de comités semanales dentro del presente informe mensual levantadas, las fechas correspondientes en las que se llevaron a cabo fueron: 3 de diciembre, 9 de diciembre, y 17 de diciembre de 2021.Anexo 4 actas

comités seguimiento social

OFICIOS RECIBIDOS /OFICIOS ENVIADOS

Con el objetivo de poder llevar a cabo un seguimiento y una trazabilidad, de los oficios recibidos y enviados, el área social hace relación a continuación de los documentos correspondientes al primer periodo comprendido entre el 16 de noviembre y el 15 de diciembre a saber: Anexo 5. Oficios enviados/ oficios recibidos

Oficios recibidos:

NUMERO OFICIO	FECHA	DOCUMENTO
Logia-914-2021-03	6. Nov. 2021	Plan de Trabajo Etapa Diagnostico Gestión Social
Logia -914-2021-13	7 .Dic .2021	Observaciones al Plan Gestión Social V.2
Logia-914-2021-20	13. Dic. 2021	Observaciones al Plan Gestión Social V.3

Oficios enviados:

NUMERO OFICIO	FECHA	DOCUMENTO
Correo Electrónico	3.DIC.2021	Observaciones al Plan Gestión Social
Correo Electrónico	10.DIC.2021	Observaciones Plan Gestión Social V.2

CONCLUSIONES

- EL primer acercamiento llevado a cabo en los territorios por las profesionales del área social se constituyó para este primer periodo como uno de los más importantes, esto debido a que permitió conocer el territorio y establecer la primera línea de comunicación con los líderes de los diferentes territorios.
- Se establecen los primeros diálogos con los presidentes de las Juntas de Acción Comunal en la que se les comunico de manera informal el objeto de las actividades de consultoría en el barrio.
- Se observaron las dinámicas sociales de los habitantes de los barrios de las dos localidades.
- A través del ejercicio de levantamiento de información en territorios, se pudo identificar que las comunidades se consideran agentes importantes de su propio cambio y desarrollo.
- Se continuará con todo el trabajo de levantamiento de información, a fin de enriquecer la caracterización actual, al mismo tiempo que se continuará con todas las actividades programadas según el cronograma de actividades a fin de darrespuesta al Plan de Gestión Social.

Anexo .1

Volante invitación reunión Barrió la Torre



El CONSORCIO GEOJAM HABITAT tiene el gusto de invitarlos a participar en la reunión de inicio del contrato de Consultoría No. 881-2021, ELABORAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL COMPONENTE DE MOVILIDAD Y ESPACIO PÚBLICO EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT CONURBACIÓN

CIUDAD BOLÍVAR - SOACHA Y CONURBACIÓN BOSA - SOACHA.

Fecha: 17 diciembre de 2021 Hora: 8:00 am Lugar: Salón Comunal

Dirección: Kra. 27 # 74C-18 Sur.

Barrio: La Torre.

Responsable:: Área Social CONSORCIO GEOJAM HABITAT

Teléfono: 350-494-1430

Correo Electrónico: aydsocialbosa.cbolivar@gmail.com

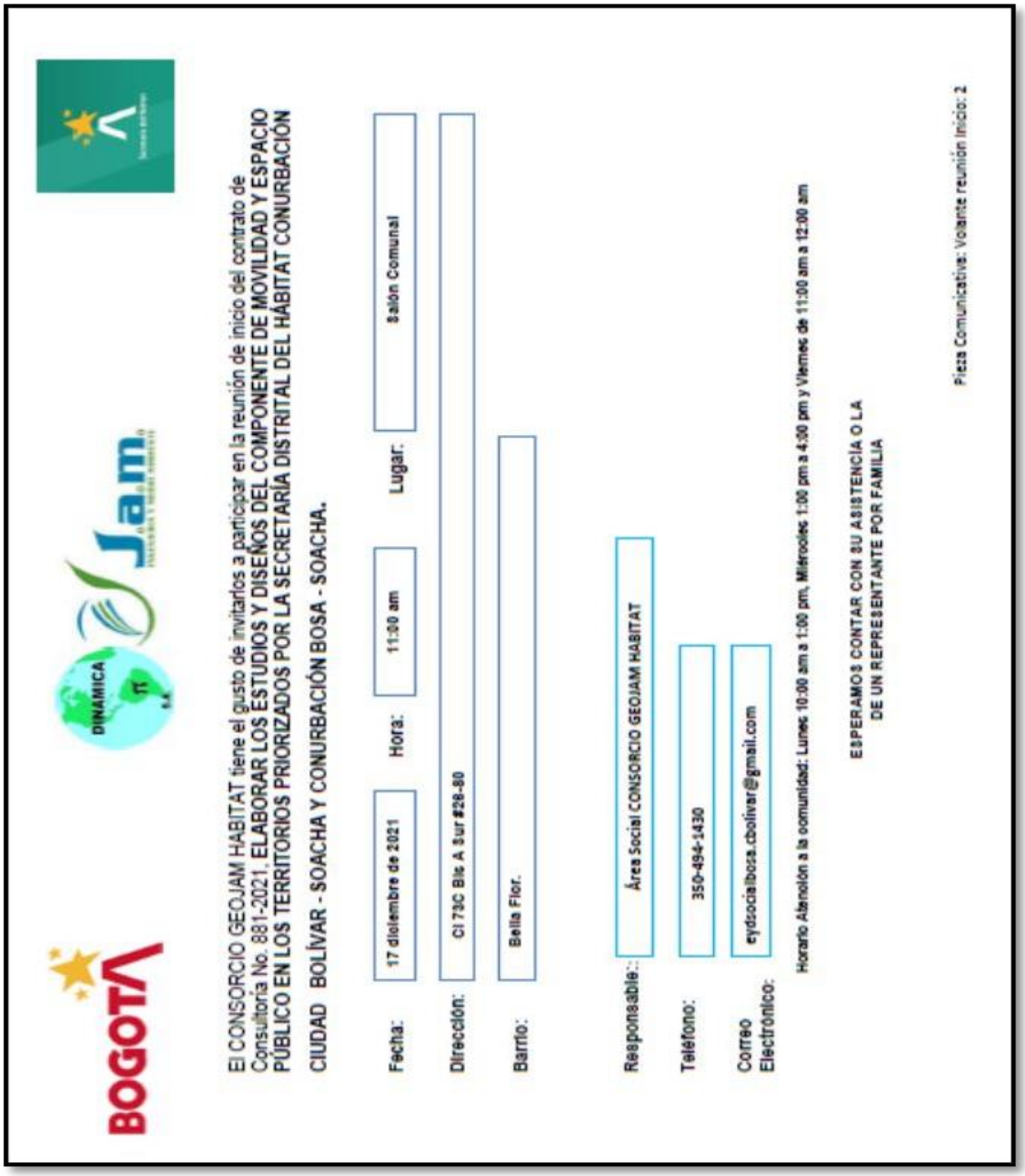
Horario Atención a la oomunidad: Lunes 10:00 am a 1:00 pm, Miércoles 1:00 pm a 4:00 pm y Viernes de 11:00 am a 12:00 am

ESPERAMOS CONTAR CON SU ASISTENCIA O LA DE UN REPRESENTANTE POR FAMILIA

Pieza Comunicativa: Volante reunión Inicio: 1

Anexo .2

Volante invitación reunión Barrio Bella Flor



El CONSORCIO GEOJAM HABITAT tiene el gusto de invitarlos a participar en la reunión de inicio del contrato de Consultoría No. 881-2021. ELABORAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL COMPONENTE DE MOVILIDAD Y ESPACIO PÚBLICO EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT CONURBACIÓN

CIUDAD BOLÍVAR - SOACHA Y CONURBACIÓN BOSA - SOACHA.

Fecha: 17 diciembre de 2021 Hora: 11:00 am Lugar: Salón Comunal

Dirección: Cl 73C Bis A Sur #28-80

Barrio: Bella Flor.

Responsable:: Área Social CONSORCIO GEOJAM HABITAT

Teléfono: 350-494-1430

Correo Electrónico: eydsocialbosa.cbolivar@gmail.com

Horario Atención a la comunidad: Lunes 10:00 am a 1:00 pm, Miércoles 1:00 pm a 4:00 pm y Viernes de 11:00 am a 12:00 am

ESPERAMOS CONTAR CON SU ASISTENCIA O LA DE UN REPRESENTANTE POR FAMILIA

Pieza Comunicativa: Volante reunión inicio: 2

Anexo .3

Formato Conformación Comité de apoyo Comunitario

REGÍSTRO CONFORMACIÓN COMITÉ DE APOYO COMUNITARIO
SUBDIRECCIÓN DE BARRIOS
SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT
Subsecretaria de Coordinación Operativa

Barrió La Torre localidad Ciudad Bolivar

Nombre Apellido	Dirección	Contacto/ Correo Electrónico	Firma

Barrio Bella Flor localidad Ciudad Bolivar

Nombre Apellido	Dirección	Contacto/Correo Electrónico	Firma

Fecha (dia) (mes) (año):
Diligencio:
Aprobó:
Contrato Consultoria: 881-2021
Contrato Interventoria: 914-2021

Anexo .4

Actas comités sociales Semanales 3 y 9 Diciembre

ACTA DE REUNIÓN SUBDIRECCIÓN DE BARRIOS
SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT
Subsecretaría de Coordinación Operativa
Subdirección de Operaciones

FECHA			No. CONTRATO	HORA INICIO	HORA FINAL
03	12	2021	914-2021	8:00	9:00

CONVOCADO POR: Felipe Gómez - Interventoría Logia 3 componente social

DIRECCIÓN: Virtual

OBJETIVO:
Comité de seguimiento social # 1

TEMAS A TRATAR:

1. Presentación de los profesionales
2. Plan de Gestión Social
3. Presentación de Informes
4. Canales de atención a la ciudadanía
5. Volantes y piezas informativas
6. Formatos
7. Temas varios

DESARROLLO:

1. Se presenta a los profesionales por parte de la interventoría y del consultor. Se presenta Catalina Pisco por parte del consultor pero no se presenta la otra profesional social del consultor, por lo que se solicita por parte de la interventoría que para estos espacios se presenten ambas profesionales. Se establece como compromiso que para el próximo comité se presenten ambas profesionales.
2. Se conversa sobre el Plan de Gestión Social, el contratista informa que vía correo solicitó a la interventoría que se extendiera el plazo de presentación del plan de gestión para el lunes 6 de diciembre a lo que la interventoría accede, siempre y cuando ese día se presente el plan en horas de la mañana para poder realizar revisión ese mismo día.
3. Se establece que las fechas de corte para los informes mensuales son el 26 de cada mes y se aclara al consultor que cuenta con 3 días para realizar subsanación a observaciones a este documento.
4. Se llama la atención sobre los canales de atención a la ciudadanía establecidos en el anexo social, puesto que a la fecha el consultor no cuenta con la línea telefónica que debió estar abierta desde el momento que se realizó contacto con la comunidad. Se establece como compromiso con el consultor que se cumpla con este requerimiento a más tardar el día 6 de diciembre.
5. Se informa al consultor que todas las piezas comunicativas o volantes que vaya a entregar el consultor tienen que ser previamente aprobadas por la interventoría y la entidad.
6. Los formatos para la gestión social son responsabilidad del consultor, este debe enviarlos a la interventoría para su aprobación, previo a su uso.

ACTA DE REUNIÓN SUBDIRECCIÓN DE BARRIOS
SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT
Subsecretaría de Coordinación Operativa
Subdirección de Operaciones

7. Se establece que el lunes 6 a las 8:00 am se realizará un recorrido junto con la entidad, la interventoría y el consultor y se solicita presencia del componente social para dicho recorrido.
 - Queda pendiente establecer con la entidad revisar la necesidad de la construcción de un inventario de predios.
 - Se llama la atención sobre dar inicio a la planeación de la reunión de inicio con la comunidad y todas las actividades que esto implica. De igual manera con el informe mensual.

Observaciones y/o conclusiones:

Compromisos:

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE COMPROMISO
Presencia de todo el equipo social en los comités	Consultor	A partir del 10/12/2021
Línea telefónica y presentación del plan de gestión	Consultor	6/12/2021
Recorrido componente social	Consultor	6/12/2021

Nombre del asistente	Entidad	Firma
FELIPE GOMEZ	INTERVENTORIA LOGIA 3	
CATALINA PISCO	CONSULTOR	

ACTA DE REUNIÓN SUBDIRECCIÓN DE BARRIOS
SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT
Subsecretaría de Coordinación Operativa
Subdirección de Operaciones

FECHA			HORA INICIO	HORA FINAL
09	12	2021	3:00	4:00

CONVOCADO POR: Felipe Gómez - Interventoría componente social

CONTRATO DE CONSULTORIA

DIRECCIÓN: Virtual

OBJETIVO:
Comité de seguimiento social # 1

TEMAS A TRATAR:

1. Lectura del acta anterior
2. Revisión de compromisos
3. Línea telefónica
4. Reunión de Inicio
5. Bitácora Social
6. Temas varios

DESARROLLO:

1. Se da lectura al acta anterior y se revisan los compromisos establecidos.
2. Se cuenta con la presencia de las dos profesionales sociales por lo que se cumple con este compromiso establecido con anterioridad.
3. Se da respuesta a la solicitud de la línea telefónica de atención al ciudadano. La línea es 3504941430 y el correo electrónico es eydsocialbosa.cbolivar@gmail.com
4. Se realiza el lunes 6 de diciembre recorrido por Ciudad Bolívar y el día viernes 10 se realiza por el sector de Bosa.
 Se señala a las profesionales la necesidad de dar agilidad a los procesos necesarios para cumplir con las reuniones de inicio en ambos sectores por lo que se establecen compromisos 10/12/2021 enviar a interventoría para revisión los volantes informativos para la reunión de inicio y el día 15/12/2021 la presentación que sería usada para dicha reunión. Las reuniones se tienen programadas por el consultor para el día 17/12/2021.
5. Finalmente, se solicita al consultor cumplir con el requisito de la bitácora social pero el consultor solicita se consulte con la entidad si es necesario llevar dicha bitácora.
6. Se llama la atención nuevamente por el envío de informes y cronograma semanal por parte del consultor. Estos documentos deben ser enviados los días lunes antes de las 11am como establece el anexo social y deben incluir la información de las actividades adelantadas en todos los frentes donde se estén llevando a cabo diagnósticos o estudios y diseños. Se

ACTA DE REUNIÓN SUBDIRECCIÓN DE BARRIOS
SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT
Subsecretaría de Coordinación Operativa
Subdirección de Operaciones

comunica que no se aceptará información dividida puesto que ambas zonas corresponden al mismo contrato.

Observaciones y/o conclusiones:

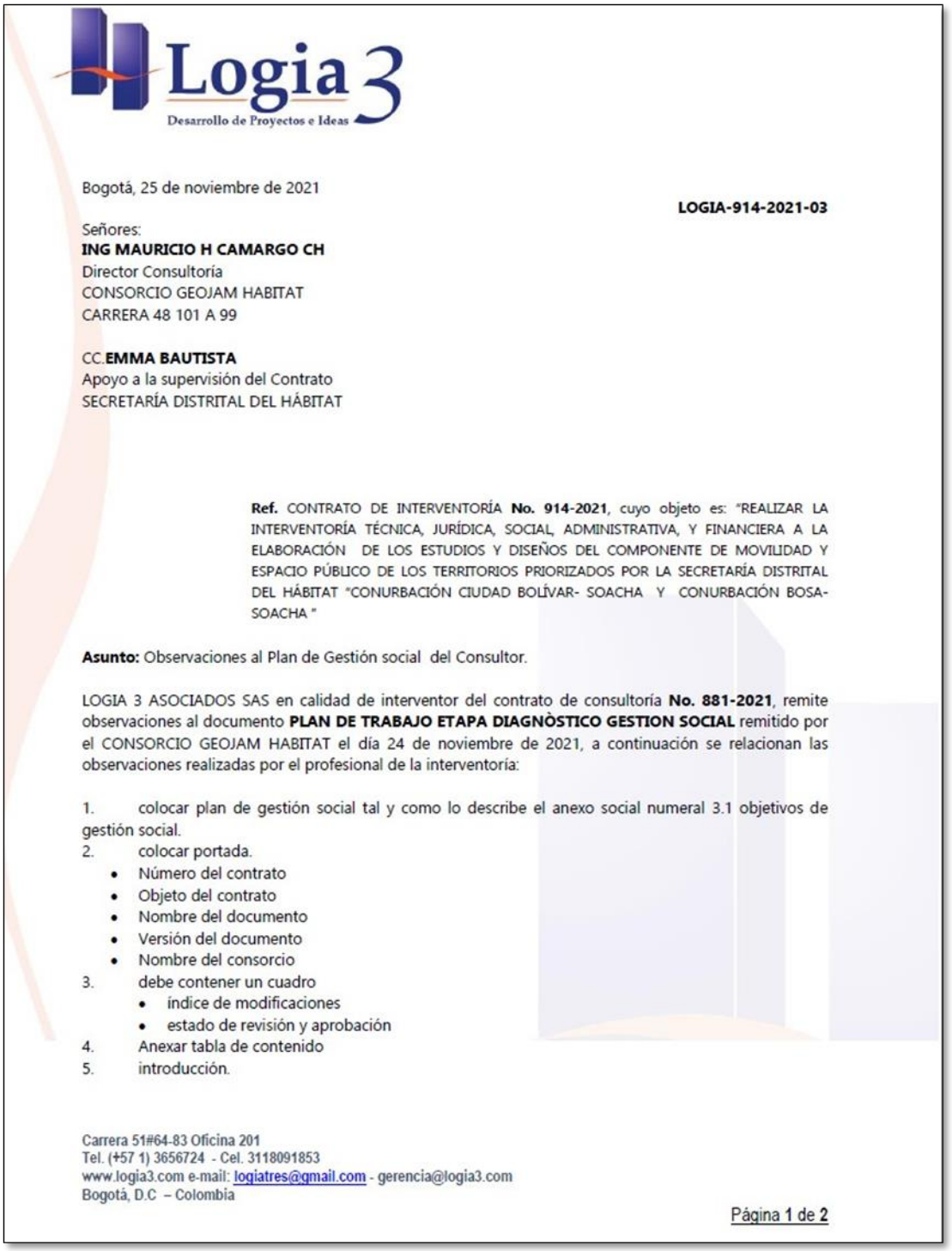
Compromisos:

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE COMPROMISO
Revisión de la bitácora con la entidad	Interventoría	9/12/2021
Entrega de volantes informativos	Consultor	10/12/2021
Entrega de presentación de la reunión	Consultor	15/12/2021

Nombre del asistente	Entidad	Firma
Felipe Gómez	Interventoría	
Catalina Pisco Ardila. Residente Social	Consultor Geojam	

Anexo 5.

Oficios recibidos / enviados



Logia 3
Desarrollo de Proyectos e Ideas

Bogotá, 25 de noviembre de 2021

LOGIA-914-2021-03

Señores:
ING MAURICIO H CAMARGO CH
Director Consultoría
CONSORCIO GEOJAM HABITAT
CARRERA 48 101 A 99

CC.**EMMA BAUTISTA**
Apoyo a la supervisión del Contrato
SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT

Ref. CONTRATO DE INTERVENTORÍA **No. 914-2021**, cuyo objeto es: "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, SOCIAL, ADMINISTRATIVA, Y FINANCIERA A LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL COMPONENTE DE MOVILIDAD Y ESPACIO PÚBLICO DE LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT "CONURBACIÓN CIUDAD BOLÍVAR- SOACHA Y CONURBACIÓN BOSA-SOACHA "

Asunto: Observaciones al Plan de Gestión social del Consultor.

LOGIA 3 ASOCIADOS SAS en calidad de interventor del contrato de consultoría **No. 881-2021**, remite observaciones al documento **PLAN DE TRABAJO ETAPA DIAGNÒSTICO GESTION SOCIAL** remitido por el CONSORCIO GEOJAM HABITAT el día 24 de noviembre de 2021, a continuación se relacionan las observaciones realizadas por el profesional de la interventoría:

1. colocar plan de gestión social tal y como lo describe el anexo social numeral 3.1 objetivos de gestión social.
2. colocar portada.
 - Número del contrato
 - Objeto del contrato
 - Nombre del documento
 - Versión del documento
 - Nombre del consorcio
3. debe contener un cuadro
 - índice de modificaciones
 - estado de revisión y aprobación
4. Anexar tabla de contenido
5. introducción.

Carrera 51#64-83 Oficina 201
Tel. (+57 1) 3656724 - Cel. 3118091853
www.logia3.com e-mail: logiatres@gmail.com - gerencia@logia3.com
Bogotá, D.C – Colombia

Página 1 de 2

Logia 3
Desarrollo de Proyectos e Ideas

LOGIA-914-2021-13

Bogotá, 7 de diciembre de 2021

Señores:
ING MAURICIO H CAMARGO CH
Director Consultoría
CONSORCIO GEOJAM HABITAT
CARRERA 48 101 A 99

Ref. CONTRATO DE INTERVENTORÍA **No. 914-2021,** cuyo objeto es: "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, SOCIAL, ADMINISTRATIVA, Y FINANCIERA A LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL COMPONENTE DE MOVILIDAD Y ESPACIO PÚBLICO DE LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT "CONURBACIÓN CIUDAD BOLÍVAR- SOACHA Y CONURBACIÓN BOSA-SOACHA "

Asunto: Observaciones al Plan de Gestión Social V2.

LOGIA 3 ASOCIADOS SAS en calidad de interventor del contrato de consultoría **No. 881-2021**, una vez revisado el ajuste del Plan de Gestión social remitido por el Consorcio GEOJAM HABITAT vía e-mail el pasado 03 de diciembre de 2021, nos permitimos remitir en el documento anexo las observaciones realizadas por el profesional social de interventoría.

Se anexa documento en formato Word, con los respectivos comentarios para revisión por parte del contratista.

Agradezco la atención prestada

Cordialmente,

Ing. EHIDA JULIET RAMIREZ GUINA
Directora de interventoría
LOGIA 3 ASOCIADOS S.A.S
Anexos: 24 folios

Carrera 51#64-83 Oficina 201
Tel. (+57 1) 3656724 - Cel. 3118091853
www.logia3.com e-mail: logiatres@gmail.com - gerencia@logia3.com
Bogotá, D.C – Colombia

Página 1 de 1

Logia 3
Desarrollo de Proyectos e Ideas

LOGIA-914-2021-20

Bogotá, 13 de diciembre de 2021

Señores:
ING MAURICIO H CAMARGO CH
Director Consultoría
CONSORCIO GEOJAM HABITAT
CARRERA 48 101 A 99

Ref. CONTRATO DE INTERVENTORÍA **No. 914-2021,** cuyo objeto es: "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, SOCIAL, ADMINISTRATIVA, Y FINANCIERA A LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL COMPONENTE DE MOVILIDAD Y ESPACIO PÚBLICO DE LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT "CONURBACIÓN CIUDAD BOLÍVAR- SOACHA Y CONURBACIÓN BOSA-SOACHA "

Asunto: Observaciones al Plan de Gestión Social V3.

LOGIA 3 ASOCIADOS SAS en calidad de interventor del contrato de consultoría **No. 881-2021**, una vez revisado el ajuste del Plan de Gestión social V3 remitido por el Consorcio GEOJAM HABITAT vía e-mail el pasado 10 de diciembre de 2021, nos permitimos remitir en el documento anexo las observaciones realizadas por el profesional social de interventoría.

Se anexa documento en formato PDF, con los respectivos comentarios para revisión por parte del contratista.

Agradezco la atención prestada

Cordialmente,

Ing. EHIDA JULIET RAMIREZ GUINA
Directora de interventoría
LOGIA 3 ASOCIADOS S.A.S
Anexos: 28 folios OBSERVACIONES PLAN DE GESTION SOCIAL V3. 12 DIC 2021

Carrera 51#64-83 Oficina 201
Tel. (+57 1) 3656724 - Cel. 3118091853
www.logia3.com e-mail: logiatres@gmail.com - gerencia@logia3.com
Bogotá, D.C – Colombia

Página **1** de **1**



03. Observaciones al Plan de Gestión social del Consultor. Recibidos x

Logia SDH E&D Movilidad Y Espacio Publico jue, 25 nov 2021, 11:33
Bogotá, 25 de noviembre de 2021 LOGIA-914-2021-03 Señores: ING MAURICIO H CAMARGO CH Director Consultoría CONSORCIO GEOJAM HÁBITAT CARRERA 48 101 A 99 CC EMMA B

GEODINAMICA ING S.A. lun, 29 nov 2021, 15:14
Para Catalina Favor complementar Cordialmente GEODINAMICA INGENIERIA SA GERENTE TEL 2184170 3002076626 3124206774 ---- Forwarded Message ---- From: Logia Tres

Mauricio Camargo <sd.bosa.cbolivar@gmail.com> vie, 3 dic 2021, 18:47
para Logia, emma.bautista

Buenas Tardes
Cordial saludo
Ingeniería Juliet Ramírez

De acuerdo, al compromiso se envía el respectivo Plan de Gestión Social, para su revisión.

Agradecemos su atención.

Área de Gestión Social.
--
Cordialmente

ING MAURICIO H CAMARGO CH
DIRECTOR CONSULTORIA

CARRERA 48 101 A 99
TEL 2184170
3002076626 3124206774



Observaciones al Plan de Gestión Social V2. Recibidos x

Logia SDH E&D Movilidad Y Espacio Publico mar, 7 dic 2021, 11:
Bogotá, 7 de diciembre de 2021 LOGIA-914-2021-13 Señores: ING MAURICIO H CAMARGO CH Director Consultoría CONSORCIO GEOJAM HÁBITAT CARRERA 48 101 A 99 Ref. CONTR

Mauricio Camargo <sd.bosa.cbolivar@gmail.com> vie, 10 dic 2021, 17:54
para logiatres, GEODINAMICA, Logia

Buenas tardes:

En respuesta y atendiendo las debidas observaciones se envía Plan de Gestión Social, Versión (2).

Agradecemos su atención.

Gestión Social.
contrato de Consultoría 881-2021

--
Cordialmente

ING MAURICIO H CAMARGO CH
DIRECTOR CONSULTORIA

CARRERA 48 101 A 99
TEL 2184170
3002076626 3124206774

PLAN DE GESTION ...